

Artículo de Investigación

Las revistas académicas del estado de Chihuahua analizadas en el marco de la ciencia abierta: un primer diagnóstico

Academic journals from the state of Chihuahua analyzed within the frame of open science: a first diagnosis

Erika M. Sena-Herrera

*Centro de Investigación y Docencia /
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México*

 <https://api.crossref.org/funders/100020647>

esena@uacj.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-8416-3565>

Alexis Ríos-Nevárez

Independiente, México

alexisriosnevarez@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0004-2694-8382>

Chihuahua Hoy vol. 24 e7624 2026

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
México

Recepción: 25 Febrero 2026
Aprobación: 30 Mayo 2026

Resumen: En la investigación se analiza el nivel de adopción de prácticas de ciencia abierta en treinta revistas académicas editadas por instituciones públicas de educación superior y un centro de investigación del estado de Chihuahua. Con un enfoque cualitativo y exploratorio, en el estudio se revisan los portales web de estas publicaciones para evaluar la implementación de componentes clave de la ciencia abierta, según los indicadores de SciELObservatorio México, como licencias abiertas, uso de *pre-prints*, publicación continua, datos abiertos, transparencia en la evaluación por pares, uso de la taxonomía CREDIT e inclusión en DOAJ; además, se consideraron otros componentes para abarcar los elementos que se contemplan en las prácticas de ciencia abierta. Los resultados muestran una adopción parcial de estas prácticas. El estudio concluye que, aunque el acceso abierto está consolidado, la transición hacia un modelo integral de ciencia abierta es todavía incipiente y requiere fortalecer aspectos como datos abiertos, transparencia en la evaluación y estandarización de metadatos, además de impulsar políticas institucionales claras que orienten esta transformación.

Palabras clave: acceso abierto, Chihuahua, ciencia abierta, revistas académicas, transparencia editorial.

Abstract: The research analyzes the level of adoption of open science practices in thirty academic journals published by public higher education institutions and a research center in the state of Chihuahua. With a qualitative and exploratory approach, the study reviews the websites of these publications to assess the implementation of key components of open science according to the indicators of SciELObservatorio México, such as open licenses, the use of preprints, continuous publishing, open data, transparency in peer review, use of the CREDIT taxonomy, and inclusion in DOAJ; additional components were also considered to encompass elements found in open science practices. The results show a partial adoption of these practices. The study concludes that, although open access is already consolidated, the transition toward a comprehensive open science model is still incipient and requires strengthening aspects such as open data, transparency in evaluation, and metadata standardization as well as promoting clear institutional policies to guide this transformation.

Keywords: academic journals, Chihuahua, editorial transparency, open access, open science.

Introducción

La comunicación científica ha sufrido constantes transformaciones a lo largo de los años debido a los cambios en los procesos editoriales, ya que varias revistas, o la gran mayoría, han migrado a versiones digitales; aunque unas tantas siguen conservando sus dos formatos: el impreso y el digital. Este cambio ha sido para el bien de las revistas, de la comunidad académica y de la sociedad en general, porque con ello se ha democratizado el conocimiento (Álvarez *et al.*, 2023). La ciencia abierta tiene el mismo objetivo y, por tanto, garantiza que el conocimiento siempre esté disponible para cualquier persona sin importar el idioma de origen, pues fomenta la reutilización de datos y el intercambio de la información en beneficio de la ciencia y de la sociedad misma (De la Fuente *et al.*, 2023); del mismo modo, Merton (1942) consideraba que la generación del conocimiento es un bien público, por lo que debe estar disponible para la comunidad; por lo tanto, la ciencia abierta puede entenderse como una expresión renovada del ideal mertoniano, pero potenciada por las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (González-Véliz y De Andrés del Campo, 2023), para ampliar el acceso, la colaboración y la transparencia (Díaz *et al.*, 2022).

Asimismo, la ciencia abierta puede considerarse un bien común (Hess y Ostrom, 2016), pues este enfoque permite entender que su implementación no depende únicamente de la voluntad individual de las personas investigadoras, sino de la existencia de arreglos institucionales, reglas compartidas, mecanismos de coordinación y estructuras de incentivos adecuadas, es decir, políticas orientadas hacia este objetivo. Por su parte, Roca y Ochoa-Arias (2024) mencionan que, al considerar el conocimiento como un bien común, se promueven formas de trabajo colaborativo bajo el esquema de la participación colectiva.

Con la ciencia abierta, se fortalece la comunicación científica, porque no solo se publican los resultados de la investigación, sino que se transparenta y comunica la colaboración en todas las etapas del proceso investigativo (De la Fuente *et al.*, 2023); estas fases abarcan desde la preparación y el estudio, pasando por el análisis y la redacción, hasta la publicación, la difusión fuera del ámbito académico y la evaluación (De Giusti, 2022). Por ello, las revistas científicas cumplen la función de diseminar los resultados de la investigación generada en las instituciones públicas y privadas (Dávalos y Zárate, 2023, p. 52).

En México, la ciencia abierta fue legislada desde el antiguo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (hoy llamado Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Secihti) como política pública con recomendaciones para su implementación (Conacyt, 2017). Sin embargo, su aplicación fue limitada en comparación con

países como Colombia y Argentina. En Colombia se aprobó la Política Nacional de Ciencia Abierta 2022-2031 (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación [MinCiencias], 2022); y en Argentina se creó el Comité Asesor en Ciencia Abierta y Ciudadana, con el fin de asesorar en materia de políticas públicas y planificación de acciones en ciencia abierta y ciudadana (Comité Asesor en Ciencia Abierta y Ciudadana, 2022).

Para el caso de las revistas en México, se habló del apoyo económico que estas recibirían para ingresar o permanecer en el Índice de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología, el cual ya se encuentra deshabilitado; sin embargo, para recibir esos apoyos debían cumplir con, entre otros requisitos, estar registradas en, al menos, un índice, como Web of Science Core, Emerging Sources, SCOPUS o en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del otrora Conacyt. Cabe destacar que dicho modelo de clasificación, se desarrolló con el apoyo de la consultoría privada del grupo Scimago. El nuevo Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas (SNPCYH) 2026, se construyó principalmente con la participación activa de la comunidad editora y otros agentes, gracias a los foros regionales organizados por la Secihti. El SNPCYH se enmarca en un nuevo paradigma, que valora a las revistas de acceso abierto no comercial y, por primera vez, contempla prácticas de ciencia abierta.

Por lo anterior, es importante que las revistas académicas adopten el modelo de ciencia abierta, para que no solo acepten los resultados, sino también los datos abiertos, los *pre-prints*, las publicaciones de acceso abierto, la publicación continua o anticipada y las evaluaciones por pares abiertas (De la Fuente *et al.*, 2022); también formatos de publicación digitales interoperables, políticas de datos abiertos, prácticas de autoarchivo, transparencia en la contribución de autoría y transparencia en el financiamiento de la investigación (Ovando *et al.*, 2026). Se debe dar ese paso para hacerle frente a las tendencias que comercializan el acceso abierto con los acuerdos transformativos firmados con universidades nacionales y los pagos de APC (por sus siglas en inglés, cargo por procesamiento del artículo) (Anglada *et al.*, 2020); como los casos de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras, que participan en esta dinámica a través de los “Acuerdos Transformativos”, en los cuales “se pasa de pagar por acceder a los contenidos (la lectura) a pagar por publicar en acceso abierto (la publicación) de forma neutral con respecto al coste” (Anglada *et al.*, 2020, p. 4).

En la región de Latinoamérica, las políticas de financiamiento suelen asociar los costos elevados de APC como un indicador de calidad y prestigio. Este sesgo posiciona a las revistas con APC altos como la única alternativa para autores que aspiran al reconocimiento

académico (Banzato y Rozemblum, 2019); por lo que los sistemas de evaluación fomentan la publicación en revistas consideradas de *alto impacto*. En la mayoría de los casos, los costos de APC son asumidos por las propias instituciones, que destinan grandes sumas para garantizar que las publicaciones financiadas con recursos públicos estén disponibles con modalidad de acceso abierto, pero en índices privados. Para esto, Banzato y Rozemblum (2019) mencionan que el conocimiento es un bien común que debe continuar siendo financiado con recursos públicos.

De acuerdo con Lagunas y Garduño (2025), estos acuerdos surgieron como una solución para financiar el acceso abierto, pero en Latinoamérica representaron una barrera en lugar de una alternativa factible; además, afirman que el alto costo de los APC genera una “desigualdad estructural” en la producción científica y solo aquellos que pueden pagar esos costos o reciben alguna financiación tienen acceso a lo producido en revistas de *alto impacto*. Respecto a esto, Calderón y Aguilera mencionan que “Retomar la vía verde y profundizar en la diamante mitigaría los problemas planteados [los acuerdos transformativos y pago de APC]. Crear uno (o varios) megarrepositorio(s) o una (o varias) megarevista(s) española(s), compartir recursos, en suma, son opciones posibles y necesarias” (2026, párr. 13).

Para el tema de los repositorios, en México con la Ley de Acceso Abierto de 2014, se creó el Repositorio Nacional y los repositorios institucionales que son cosechados por el nacional; para el caso de las revistas existen iniciativas, como Redalyc, Latindex, Amelica y Scielo; también LA Referencia, que apoya estrategias de ciencia abierta en América Latina y España.

Banzato y Rozemblum (2019) analizaron los costos de la publicación académica y la necesidad del uso de herramientas digitales en los procesos de edición y de gestión, ya que estos no generan gastos significativos en relación con el presupuesto total de las instituciones, lo que hace viable sostener dichos costos con recursos públicos; este argumento, entonces, pone en entredicho que el cobro de APC, se deba a las necesidades financieras de las editoriales no comerciales. Por ende, al implementar la ciencia abierta, se busca la apertura del proceso editorial y la gratuidad, tanto para autores como para lectores.

Por todo lo anterior, el *objetivo* que persigue el presente artículo es analizar el estado actual de las revistas académicas editadas por centros de investigación (CI) y universidades públicas en el estado de Chihuahua, con el fin de diagnosticar el nivel de implementación de prácticas asociadas a la ciencia abierta.

A pesar del crecimiento del acceso abierto en México y de la existencia de lineamientos nacionales e internacionales sobre ciencia abierta, la literatura especializada muestra una carencia de estudios empíricos que analicen de forma sistemática el grado de adopción de

prácticas de ciencia abierta en revistas académicas editadas por instituciones públicas de educación superior a escala nacional, particularmente en el estado de Chihuahua. Los trabajos existentes suelen dejar de lado el análisis de revistas locales y su alineación con indicadores operativos, como licencias abiertas, datos abiertos, transparencia en la evaluación por pares, estandarización de metadatos, multilingüismo, identificadores persistentes, *pre-prints*, entre otros. Por lo que se ha identificado un vacío de conocimiento sobre cómo estas publicaciones están transitando, o no, hacia un modelo de ciencia abierta integral.

Por tanto, se plantea la pregunta que guio el presente análisis: ¿qué prácticas de ciencia abierta han adoptado las revistas académicas editadas por CI y universidades públicas en Chihuahua, y cuál es el grado de implementación de dichas prácticas en sus procesos editoriales? Para tal propósito, el documento se estructura en cinco secciones: la primera, con la introducción, el objetivo y las preguntas que guiaron el estudio; la segunda sección, en la que se explora la ciencia abierta y sus componentes relacionados con la edición académica, y la metodología que se siguió; en la tercera se presentan la discusión y los resultados del análisis; y en la última sección, se presenta una serie de reflexiones y recomendaciones sobre buenas prácticas en ciencia abierta.

La ciencia abierta en la edición académica

La ciencia abierta es un movimiento con varios años de relevancia a escala global y tiene su antecedente en el acceso abierto, surgido a principios de este siglo con las declaraciones de las 3B (Budapest, 2002; Berlín, 2003; Bethesda, 2003). El acceso abierto busca que el resultado de toda investigación sea accesible, de manera libre y gratuita, para cualquier persona; mientras que la ciencia abierta va más allá, pues busca que no solo el resultado de las investigaciones esté disponible, sino todo el proceso de la investigación.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en su anteproyecto de recomendación sobre ciencia abierta, identifica los pilares clave que la conforman: “conocimiento científico abierto, infraestructuras de la ciencia abierta, comunicación científica, participación abierta de los agentes sociales y diálogo abierto con otros sistemas de conocimiento” (Unesco, 2021, p. 7). Cada uno de ellos se aplica en las revistas académicas, porque los artículos se publican en acceso abierto, con infraestructura abierta, participación y diálogos abiertos.

Saray Córdoba (2022), especialista en el tema a escala de Latinoamérica, menciona que las revistas aprovechan la ciencia abierta de la siguiente manera: usando plataformas abiertas, gratuitas e interoperables; empleando el acceso abierto no comercial; promoviendo el depósito de los datos FAIR —Encontrables,

Accesibles, Interoperables y Reusables— (Alessandroni, 2024); utilizando los repositorios; promoviendo el depósito de *pre-prints*; aplicando la revisión por pares abierta; usando las licencias abiertas; y promoviendo métricas e indicadores abiertos.

Si bien, la información debe ser accesible, compartida y abierta para todos los sectores académicos y sociales, con base en este principio, la ciencia abierta deberá lograr un alto nivel de respaldo social, impulsado por la generación de conocimiento financiado con recursos públicos (Armendáriz y Castro, 2023). Entre los modelos más comprometidos con el ideal de la ciencia abierta, se encuentra el acceso abierto diamante o no comercial, que garantiza gratuidad, tanto para autoras y autores como para lectoras y lectores, sin costos de publicación ni suscripción; es decir, las organizaciones, las asociaciones y las redes que publican sin fines de lucro material disponible *online* en formato digital, gratuito para autores y lectores, y que no permite la reutilización comercial (Monti, 2019).

En 2017 se firmó la Declaración de México a favor del ecosistema latinoamericano de acceso abierto no comercial en conjunto con Latindex-Redalyc-Clacso-Ibict, para alentar el uso de la licencia CC BY-CN-SA (Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual), que garantiza la protección de la producción académica y científica en acceso abierto (Latindex *et al.*, 2018). Lo anterior, debido a que el panorama internacional respecto al acceso libre y gratuito al conocimiento es incierto, con contradicciones y acciones que, lejos de avanzar hacia sus objetivos originales, parecen desviarse y podrían generar consecuencias opuestas a las metas planteadas inicialmente. Por ello, se recomienda el uso de dicha licencia, principalmente para las revistas académicas de acceso abierto no comercial o diamante.

Modelos de acceso a las publicaciones

La Unesco (2024) identifica tres modelos principales de acceso abierto: *Modelo Diamante*, que elimina cualquier pago por cargos de procesamiento de artículos (APC), tanto para autores como para lectores; es financiado principalmente por instituciones académicas, gobiernos u organizaciones sin fines de lucro; el *Modelo Dorado*, que ofrece acceso inmediato a las publicaciones sin costo para los lectores, pero los APC son cubiertos por los autores o sus instituciones; y el *Modelo Verde*, que permite a los autores depositar versiones preliminares, como los *pre-prints*, práctica conocida como “autoarchivo”. Por su parte, Gómez (2024) menciona que este Modelo Verde está más relacionado con los repositorios donde se alojan manuscritos que pueden estar o no evaluados por pares académicos y que cobran APC a los autores o la propia editorial.

Además, existen otros modelos de publicación: el *Híbrido* y el *Bronce*. En el primero el autor paga para que su artículo sea publicado,

no para que sea leído (Universo Abierto, 2019), es decir, es un modelo comercial en donde las revistas ponen en acceso abierto los artículos, porque el autor ya pagó los APC (Gómez, 2024); mientras que el Modelo Bronce ofrece artículos de libre lectura, generalmente alojados en páginas personales de los editores, pero sin una licencia abierta que autorice su distribución y reutilización (Universo Abierto, 2019).

Componentes de la ciencia abierta en las revistas académicas

Este apartado busca definir los componentes de la ciencia abierta que tienen relación con las revistas académicas. De la Fuente *et al.* (2022) contemplan elementos como *pre-prints*, publicaciones de acceso abierto, publicación continua y evaluación por pares abierta; mientras que autores como García-Espinosa *et al.* (2020) mencionan el acceso abierto, el código abierto, los datos abiertos y la evaluación abierta; otros destacan formatos de publicación digitales interoperables, políticas de datos abiertos, prácticas de autoarchivo, transparencia en la contribución de autoría y transparencia en el financiamiento de la investigación (Ovando *et al.*, 2026). Para el presente artículo, se contemplan los *pre-prints*, la evaluación abierta por pares, datos abiertos, publicación continua o anticipada, licencias abiertas, uso de la taxonomía CReDIT o la declaración de contribuciones de sus autores, e inclusión en DOAJ, de acuerdo con Zetter *et al.* (2025). Sin embargo, para ampliar el estudio se consideraron otros componentes que resultan pertinentes, porque permiten una mayor amplitud de los elementos que se contemplan en la ciencia abierta, y, además, permiten determinar la visibilidad de las publicaciones académicas del estado de Chihuahua, como periodicidad, formatos de publicación, herramientas antiplagio, indexaciones, identificadores persistentes, idioma de publicación y declaraciones éticas. Unos componentes deben estar visibles en los sitios web de las revistas, ya sea en sus políticas editoriales, en la información de la revista, en las instrucciones para los autores; otros se contemplan en las galeradas y en la página inicial. Estos componentes permitieron identificar el grado de adopción de prácticas abiertas por parte de las revistas analizadas.

Uso de pre-prints

Los *pre-prints* permiten a los autores la publicación de artículos sin una evaluación por pares previa, mediante sistemas que permiten alojar este tipo de documentos, como es el caso de SciELO Preprints que “Funciona como una colección de manuscritos no revisados por pares dentro de la Red SciELO de colecciones nacionales y temáticas de revistas” (SciELO Preprints, 2025, párr. 1).

A pesar de la existencia de servidores o redes para compartir los *pre-prints*, hay algunas desventajas que mencionan De la Fuente *et al.* (2022): a) desconfianza generalizada sobre su uso, ya que los artículos no son evaluados por pares académicos; b) resistencia para adoptar las publicaciones en acceso abierto, pues no generan retribución y la presencia de las editoriales comerciales con su factor de impacto favorece que la mayoría de los autores publiquen en ellas; y c) la evaluación abierta puede estar expuesta por sesgos derivados de intereses personales o profesionales, es decir, puede verse afectada por las filias y fobias.

Evaluación por pares abierta

La evaluación por pares abierta en las revistas académicas surge como respuesta a las limitaciones del modelo tradicional de arbitraje, que actualmente es utilizado por la mayoría de las revistas científicas a escala mundial. Este proceso se ha visto subordinado a los criterios de las grandes editoriales comerciales, de modo que se restringe la autonomía de las revistas académicas (Ghiglione y Mondino, 2023). Frente a este panorama, estos mismos autores plantean que las revistas de acceso abierto diamante impulsadas desde las universidades necesitan “regresar” y controlar su propio modelo de evaluación, recuperando así principios de independencia académica y pertenencia social, pues la ciencia debe evaluarse tomando en cuenta la relevancia social, el impacto generado y la consecuencia de las métricas (Ghiglione y Mondino, 2023); es decir, la ciencia y la producción académica debe valorarse no solo bajo los criterios de los índices comerciales o la cantidad de artículos publicados, sino por el impacto real que generan en la sociedad. Por tanto, las métricas deben estar alineadas bajo este principio.

En este contexto, la evaluación por pares abierta se presenta como una alternativa que promueve mayor claridad y participación en la comunicación científica. Este modelo busca transparentar el proceso de revisión mediante el reconocimiento del nombre del editor de la revista, así como las identidades de los autores y revisores (De la Fuente *et al.*, 2022), por lo que este modelo representa un desafío para la comunidad científica acostumbrada a los sistemas ciegos (Fressoli y Arza, 2018). De acuerdo con Nassi (2017), la evaluación abierta permite superar varias de sus deficiencias, haciendo públicas las observaciones y recomendaciones, así como los nombres de quienes revisan los manuscritos.

Finalmente, esta forma de evaluar fomenta una mayor participación, dado que los dictaminadores pueden autoseleccionarse, según su interés y experiencia en el tema (Fressoli y Arza, 2018; De la Fuente *et al.*, 2022). De este modo, la apertura en la evaluación contribuye a fortalecer la integridad y legitimidad de las publicaciones académicas.

Datos abiertos

Se refieren a la disponibilidad de los datos brutos o procesados de la investigación científica en formato digital (pueden ser textos, imágenes, sonidos, códigos de análisis, etcétera) considerados como fuentes primarias (García-Guerrero, 2024), y deben ser FAIR: Encontrables, Accesibles, Interoperables y Reusables (Alessandroni, 2024). Angelozzi (2020) menciona que para que los datos de investigación se encuentren en acceso abierto y puedan ser localizados con éxito, así como reutilizados por otros, es necesaria la creación de una infraestructura para su gestión. Finalmente, Cervera (2022) refiere que la calidad de los datos de investigación es esencial para divulgarlos correctamente en formatos abiertos y reutilizables, facilitando así su uso y aprovechamiento.

Publicación continua o anticipada

La publicación continua se refiere a los artículos que son publicados inmediatamente después de ser aprobados por el proceso de revisión por pares y editados con un identificador que sustituye a la paginación tradicional (De la Fuente *et al.*, 2022). Entre las características de este tipo de publicación, estos autores mencionan: a) reducción en los tiempos para publicar; b) deja de funcionar la periodicidad de las revistas; c) afecta la manera de ordenar los artículos; d) la paginación de los artículos cambia, pues con esta forma se utiliza un identificador único digital.

En otro orden de ideas, se encuentra el modelo de publicación anticipada o *ahead of print*, que es similar a la publicación continua, salvo que aquí se conservan las dos versiones: la impresa y la digital. Los autores Jhonnel e Ybaseta-Medina (2015) manifiestan algunas ventajas de esta forma de publicar: facilita que los lectores consulten los textos más recientes, ya que el tiempo entre la entrega y la publicación disminuye considerablemente; los textos difundidos de manera anticipada (*ahead of print*) pueden ser indizados y citados; mientras más pronto sean incorporados en los índices internacionales, antes obtienen una mayor visibilidad, ampliando así su periodo de exposición y por lo que se aumentan las posibilidades de citación; además, cuando se combina con el acceso abierto, la publicación anticipada agiliza la disponibilidad global de los resultados de investigación.

Licencias abiertas

La ciencia abierta brinda seguridad necesaria a los datos, a la información, a las fuentes y a los temas de estudio sensibles. Por ello, la Unesco (2021) promueve las licencias de Creative Commons, las cuales autorizan la distribución y el uso posterior de una obra bajo

cierta licencia, siempre y cuando se reconozca debidamente la autoría. Sin embargo, la existencia de restricciones de acceso a la información deben ser proporcionales, deben estar justificadas y aplicarse únicamente cuando sea necesario para salvaguardar los derechos humanos, la seguridad nacional, la confidencialidad, la privacidad, la protección de las personas, los procesos legales, el orden público y los derechos de propiedad intelectual; además, pueden justificarse para proteger datos personales, conocimientos indígenas de carácter sagrado o confidencial, así como especies raras, amenazadas o en riesgo de extinción (Unesco, 2021).

Taxonomía CRediT

Esta taxonomía comunitaria contempla catorce roles de contribución de autores y fue diseñada para representar las aportaciones clave que normalmente se realizan en los proyectos de investigación incluidos como artículos de revistas. Su objetivo es apoyar la evaluación de la investigación, el reconocimiento de expertos, la integridad en la investigación y la rendición de cuentas (CRediT, 2026); estos roles son: conceptualización, metodología, *software*, validación, análisis formal, investigación, recursos, curación de datos, escritura del borrador original, escritura de la revisión y edición, visualización, supervisión, administración del proyecto y adquisición de fondos.

Metodología

La metodología que guio nuestro estudio es de corte cualitativo, ya que emplea la recolección de datos no numéricos para identificar, describir e interpretar fenómenos desde una perspectiva contextualizada; además, se apoya en el método inductivo que permite ajustes durante el proceso de investigación, analiza la realidad subjetiva, no prueba teorías ni hipótesis, profundiza en las ideas, tiene una mayor amplitud, interpreta los datos mediante la comprensión y contextualiza el fenómeno (Hernández *et al.* 2006; Bautista 2011).

Asimismo, se empleó el método exploratorio-descriptivo. Exploratorio, debido a que busca investigar fenómenos o problemas poco estudiados; identifica conceptos clave; indaga desde una perspectiva innovadora; y prepara el terreno para estudios más amplios (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Y descriptivo, porque tiene la finalidad de especificar características de conceptos; variables o hechos en un contexto determinado; define y mide el planteamiento definido; y muestra con precisión las dimensiones de un problema, fenómeno, contexto, etcétera (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Objeto de estudio

El objeto de estudio está constituido por las prácticas de ciencia abierta implementada en los procesos editoriales de las revistas académicas de las universidades públicas y CI del estado de Chihuahua. El análisis se centra en la dimensión editorial y comunicativa de la ciencia abierta, es decir, en aquellas políticas, herramientas y procedimientos que las revistas hacen explícito a través de sus sitios *web* y de los artículos que publican.

Unidades de análisis

En la región latinoamericana, tanto la investigación como la difusión de los resultados depende en gran medida del financiamiento público (Babini, 2019); es por ello que las unidades de análisis corresponden a las revistas académicas activas de las instituciones de educación superior (IES) públicas y CI del estado de Chihuahua. Se analizaron un total de treinta revistas activas en los portales institucionales, tanto de investigación como de divulgación, pertenecientes a cuatro IES y un CI: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, Universidad Tecnológica Paso del Norte y Centro de Investigación y Docencia (CID).

Otras instituciones no fueron consideradas en este estudio, debido a que no cuentan con revistas registradas en sus páginas web o, si las hay, se encuentran inactivas; otras instituciones presentes en el estado de Chihuahua cuentan con revistas que son editadas fuera de la demarcación política, como es el caso de El Colegio de la Frontera Norte.

Técnica de recolección y análisis de la información

Se realizó un análisis documental de los sitios web de las revistas consultadas, tal como aparecieron en los meses de octubre y noviembre de 2025. La información se recabó a partir de las diferentes secciones que cada revista manifiesta en su página de inicio, como políticas editoriales, galeradas, información de la revista, directrices para los autores o declaraciones, entre otros. La información recabada se concentró en una hoja de Excel, que se comparte al final de este texto como Anexo. (Error 3: La referencia: Anexo está ligada a un elemento que ya no existe)

Variables, elementos o componentes de análisis

Con el fin de responder a la pregunta de investigación: ¿qué prácticas de ciencia abierta han adoptado las revistas académicas editadas por CI y universidades públicas en Chihuahua, y cuál es el

grado de implementación de dichas prácticas en sus procesos editoriales?, se definieron variables analíticas entendidas como prácticas editoriales alineadas con la ciencia abierta y que fueron identificadas en cada sitio web de las revistas analizadas.

La selección de las variables se fundamenta en la literatura especializada que trata la ciencia abierta en la edición académica (De la Fuente *et al.*, 2022; García-Espinosa *et al.*, 2020; Zetter *et al.*, 2025). Estas variables son:

- Tipos de revista
- Áreas del conocimiento
- Sistemas de gestión editorial
- Indexaciones y otros servicios de información
- Tipo de periodicidad
- Tipo de acceso
- Tipo de licencia
- Formatos de lectura
- Uso de *pre-prints*
- Transparencia en la revisión por pares
- Herramientas de detección de similitud e IA
- Identificadores persistentes
- Multilingüismo
- Declaraciones
- Cobro de APC
- Uso de la taxonomía CRediT
- Publicar datos abiertos
- Adherencia de políticas de ciencia abierta

Criterios de selección de variables, elementos o componentes

La selección de variables consistió en criterios como pertinencia teórica por estar relacionadas con los componentes que se contemplan en la ciencia abierta y, algunos de ellos, se describieron en la parte

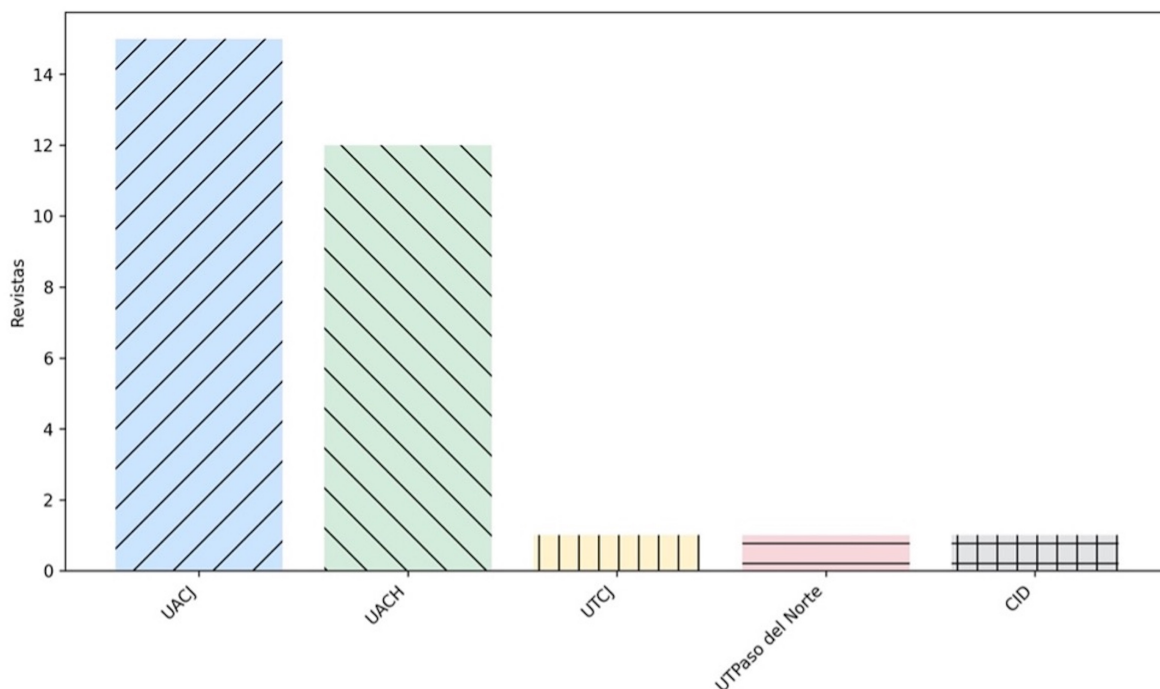
conceptual del estudio. Otro criterio fue la observación empírica que pudiera identificarse de manera explícita en los sitios web de las revistas sin necesidad de consultar al equipo editorial. Y el tercer criterio fue la capacidad para diagnosticar los distintos niveles de adopción de las prácticas en los procesos editoriales de las revistas analizadas.

Estos criterios permiten poner en práctica la pregunta de investigación, porque hacen posible identificar qué prácticas de ciencia abierta han sido adoptadas en las revistas y describir su grado de implementación en los procesos editoriales. La presencia o ausencia de cada variable, se utilizó como indicador cualitativo del avance de las revistas hacia el modelo de ciencia abierta. Por lo que este primer diagnóstico es descriptivo y contextualizado en las revistas académicas del estado de Chihuahua.

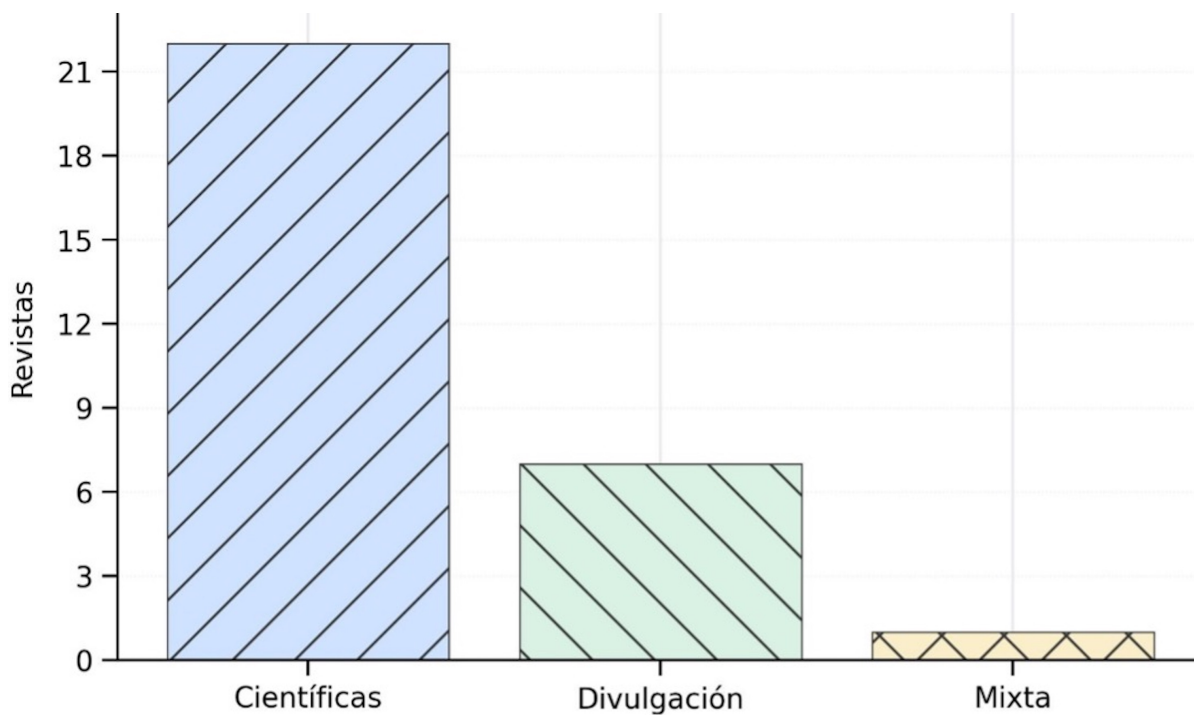
Resultados

Para analizar los resultados, se tomó como referencia las variables estructuradas por la segunda edición de ScieLObservatorio México, así como otros componentes que resultan pertinentes para una mayor amplitud de los elementos que se contemplan en la ciencia abierta; como parámetros para revisar la adopción de estas prácticas en las revistas consultadas, a fin de valorar la intervención activa de las comunidades editoriales en principios como transparencia, equidad y coherencia (Zetter *et al.*, 2025). Estos mismos autores plantean los siguientes indicadores para valorar licencias abiertas, uso de *pre-prints*, publicación continua, disponibilidad de datos abiertos, transparencia en la revisión por pares, uso de la taxonomía CReDiT o detallar contribuciones de sus autores, e inclusión en DOAJ; otros componentes que se consideraron fueron el tipo de periodicidad, formatos de lectura, sistemas de gestión editorial, herramientas de detección de similitud e IA, todo tipo de indexaciones, identificadores persistentes, multilingüismo, declaraciones, tipos de revista, áreas del conocimiento, tipo de acceso, cobro de APC y adherencia de políticas de ciencia abierta.

Las revistas académicas de las IES y el CID en el estado de Chihuahua son editadas en sus dos ciudades principales: Ciudad Juárez y Chihuahua. De la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se analizaron quince publicaciones; de la Universidad Autónoma de Chihuahua, doce; de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, una; de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, una; y del Centro de Investigación y Docencia, una (véase **Gráfica 1**). Del total de las publicaciones analizadas veintidós son científicas, siete de divulgación y una mixta, es decir, de corte científico y de creación literaria. Esta información se puede observar en la **Gráfica 2**.



Gráfica 1. Total de revistas por institución
elaboración propia con ayuda de Napkin AI.

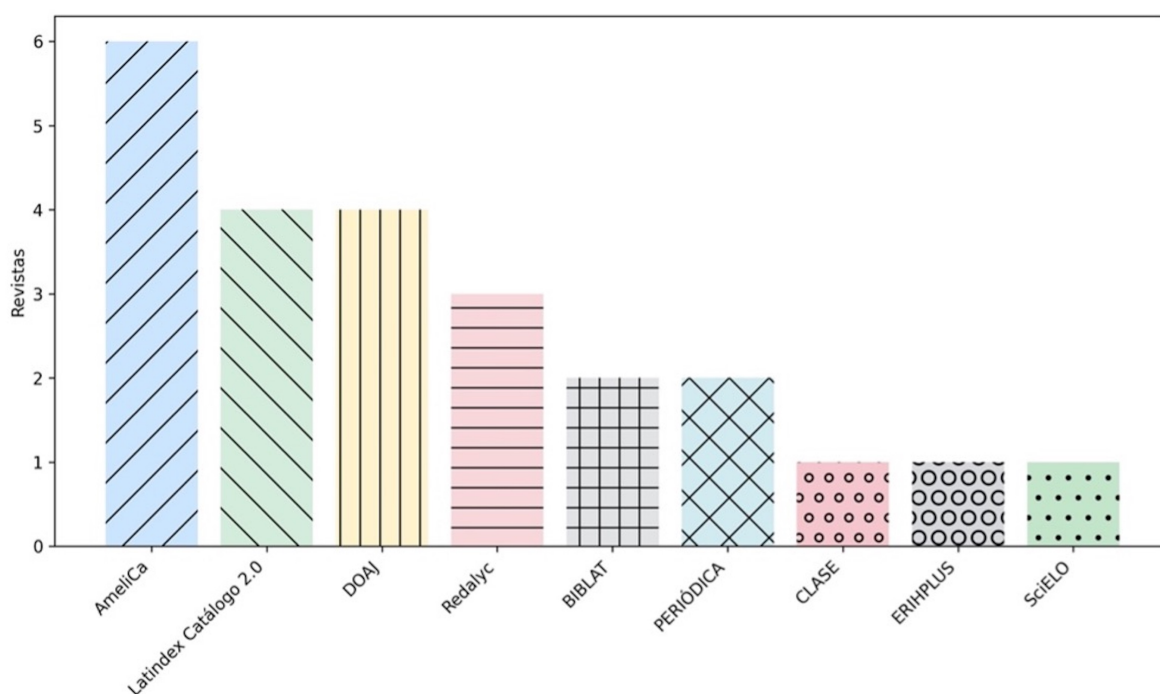


Gráfica 2. Tipos de revista
elaboración propia con ayuda de Napkin AI.

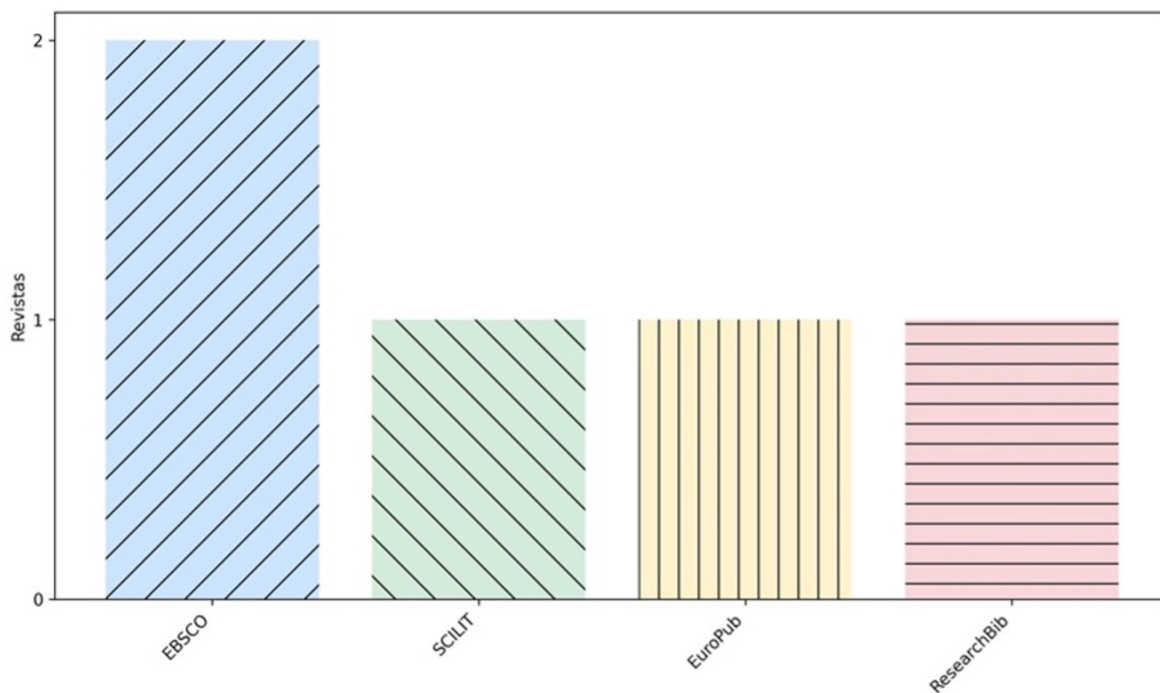
La mayoría de las revistas analizadas presenta un área de conocimiento multidisciplinaria, entre las que destacan ámbitos como las Ciencias Sociales y Humanidades (veintiuna revistas), Ingeniería

(seis revistas) y Ciencias de la Salud (tres revistas). Veintiocho revistas declaran utilizar la plataforma Open Journal System (OJS) para gestionar sus procesos editoriales y publicar sus artículos, mientras que dos cuentan con dominios propios.

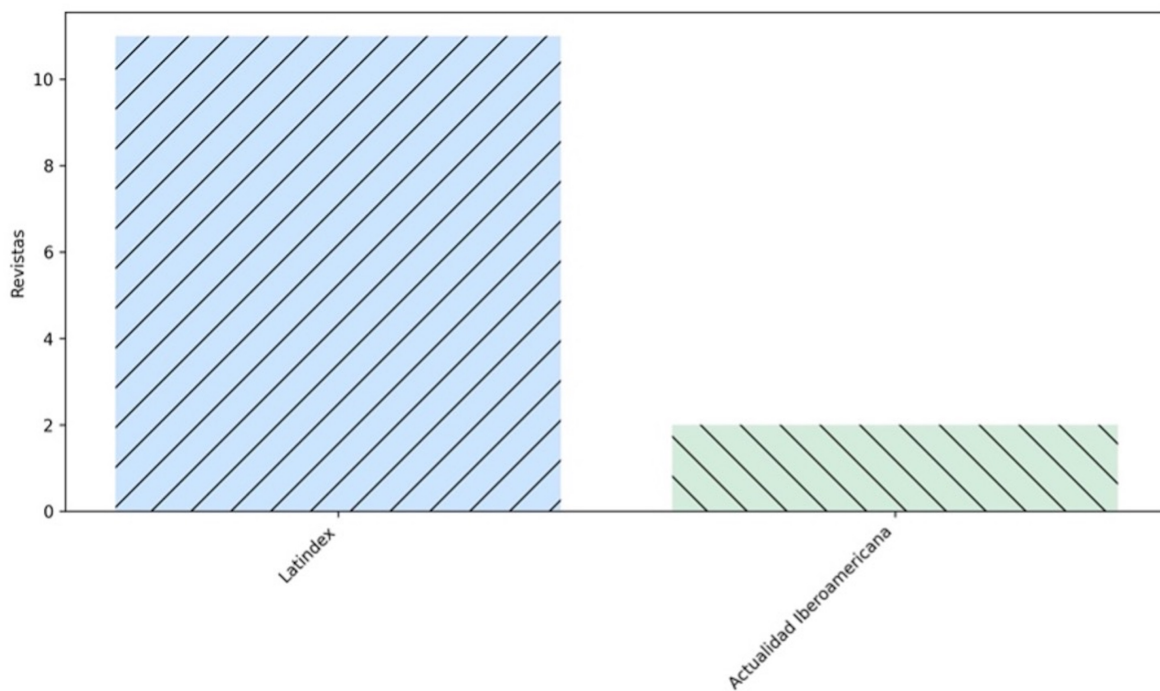
De las indexaciones y otros servicios de información, se destaca que veinticuatro se encuentran en los índices Amelica, Latindex Catálogo 2.0, DOAJ, Redalyc, BIBLAT, PERIÓDICA, CLASE, ERIHPLUS y Scielo (Gráfica 3); cinco están registradas en bases de datos como EBSCO, SCILIT, EuroPub y ResearchBib (Gráfica 4); trece están en los directorios de Latindex y Actualidad Iberoamericana (Gráfica 5); ocho declaran estar en los repositorios de la UACJ, UACH, Conahcyt y la Hemeroteca Nacional (Gráfica 6). Finalmente, ocho de las publicaciones se encuentran en servicios de información como MIAR, otras ocho en LatinREV, cinco en Dialnet, cuatro en Redib y tres en AURA; en PKP, Biblat y Dimensions, se registran dos por cada servicio; y en Publons, SIS, ROAD, LivRe, RePec y Academia hay una por cada servicio (Gráfica 7).



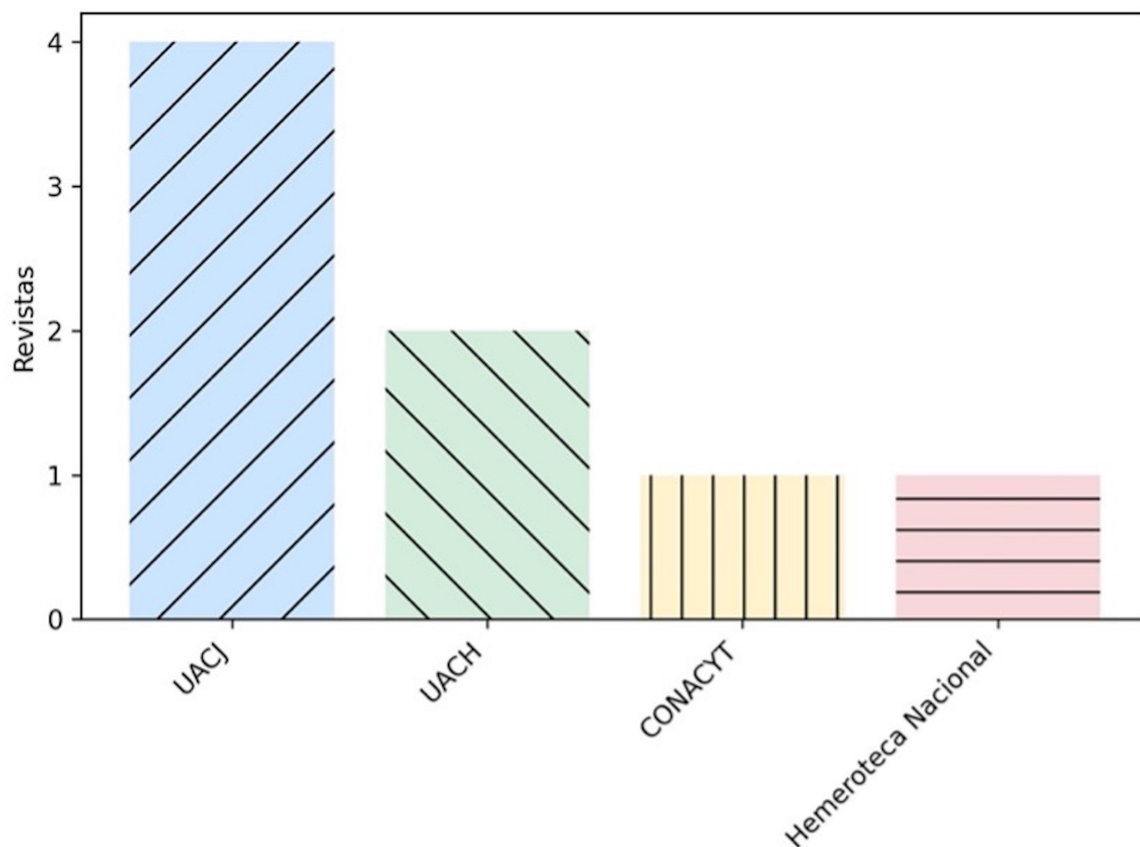
Gráfica 3. Revistas en índices
elaboración propia con ayuda de Napkin AI.



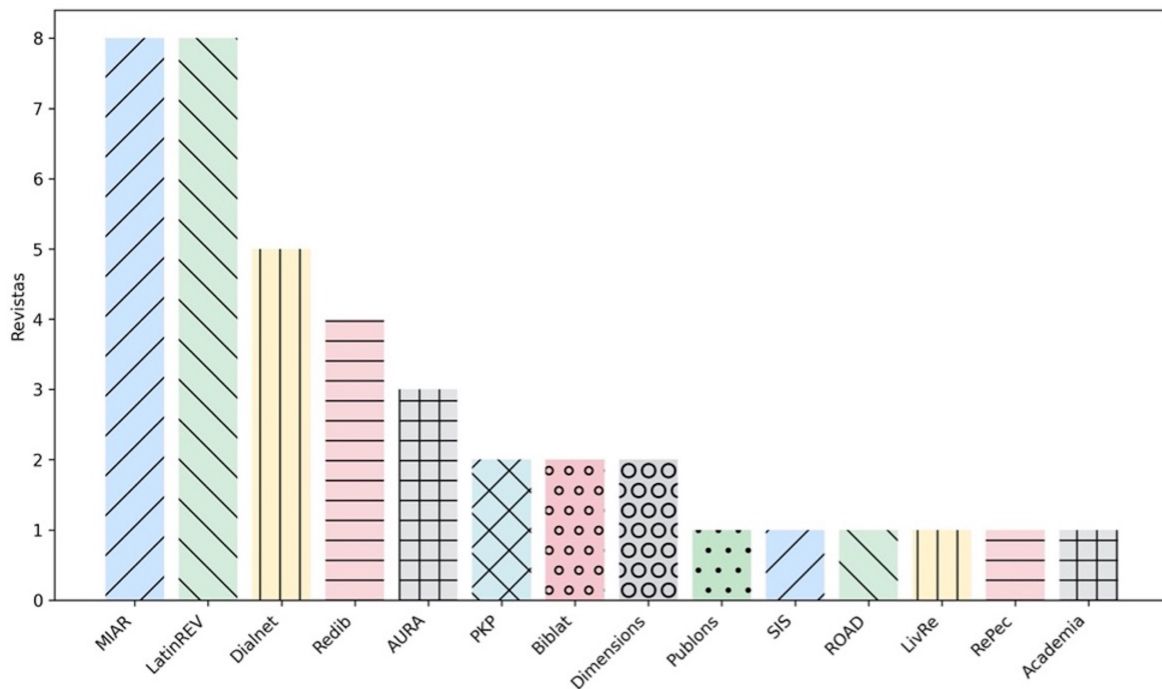
Gráfica 4. Revistas en bases de datos
elaboración propia con ayuda de Napkin AI.



Gráfica 5. Revistas en directorios
elaboración propia con ayuda de Napkin AI.



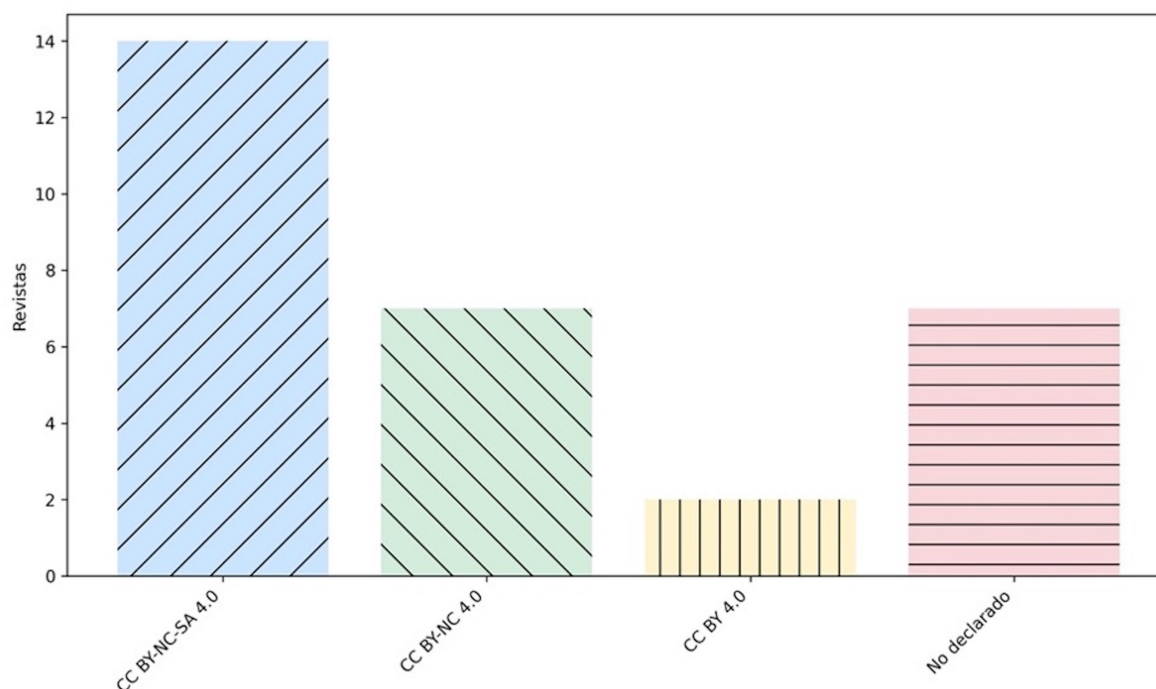
Gráfica 6. Revistas en repositorios
elaboración propia con ayuda de Napkin AI.



Gráfica 7. Revistas en servicios de información
elaboración propia con ayuda de Napkin AI.

De los tipos de periodicidad que declaran las revistas en sus sitios web, se observa que diez son de publicación semestral, otras diez de publicación continua semestral, tres de publicación cuatrimestral, dos de publicación continua cuatrimestral, una de publicación bimestral, dos de publicación anual y dos de publicación continua anual. Asimismo, del tipo de acceso que proporcionan las revistas solo tres declaran ser de acceso abierto diamante: *Chihuahua Hoy*, *Nóesis* y *Tecnociencia Chihuahua*; las veintisiete restantes solo declaran ser de acceso abierto.

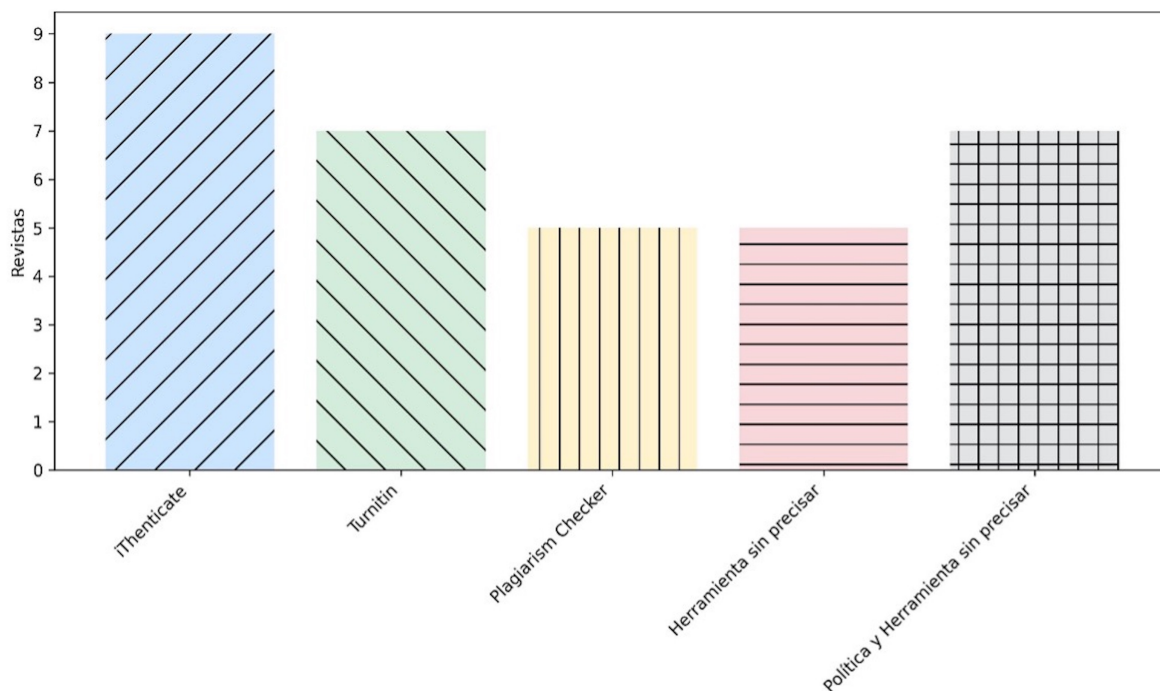
En lo relativo a la declaración del tipo de licencia a la que se encuentran adheridas las revistas, catorce manifiestan la licencia CC BY-NC-SA 4.0 (Atribución/Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual), que permite una reutilización más amplia de la información. Asimismo, siete declaran el tipo CC BY-NC 4.0 (Atribución/Reconocimiento-No Comercial), que permite adaptar y compartir, pero no puede comercializarse la obra. Dos revistas aseguran utilizar CC BY 4.0 (Atribución/Reconocimiento), que permite cualquier uso, así como modificar y comercializar la obra, pero se debe atribuir la autoría. Y, por último, siete manifiestan no tener alguna licencia (Gráfica 8).



Gráfica 8. Tipos de licencia
elaboración propia con ayuda de Napkin AI.

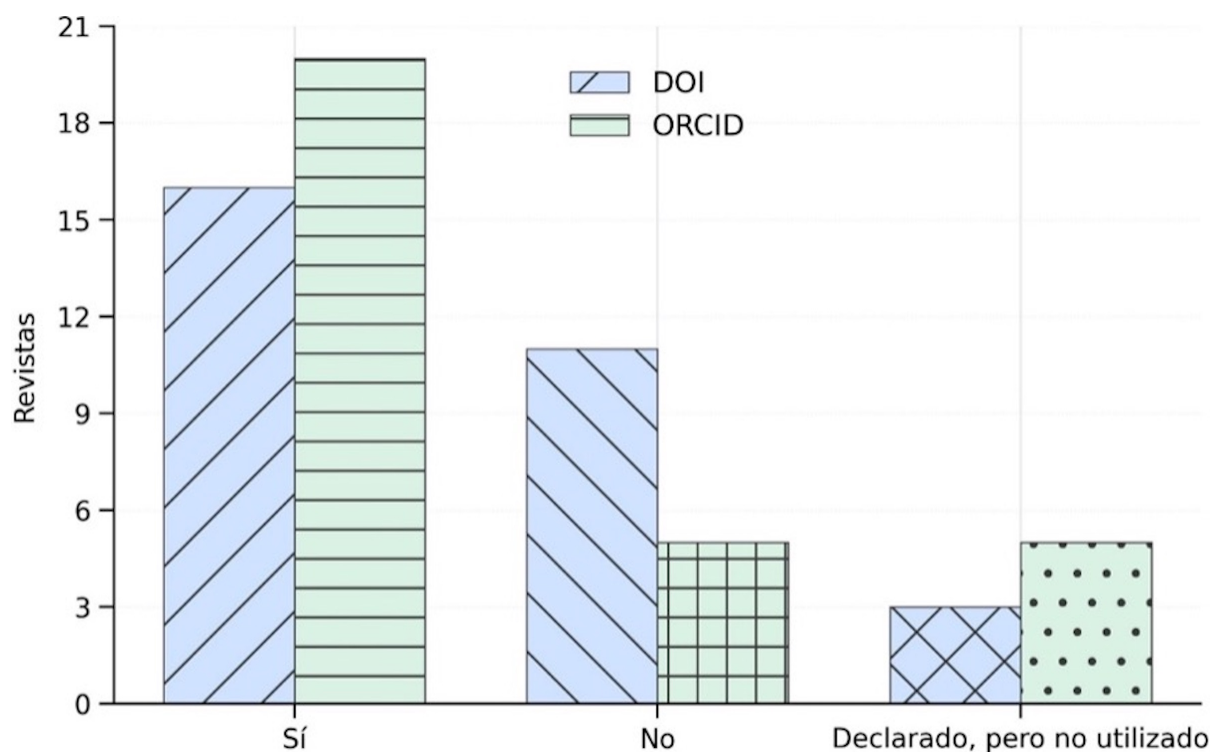
De los formatos de lectura para los documentos de cada publicación todas utilizan el PDF, once el HTML, cinco el Epub, y tres el visor inteligente de Redalyc, así como su visor móvil. En el caso de los *pre-prints*, veintiocho revistas declaran no aceptarlos, mientras que dos sí manifiestan publicar versiones en esta modalidad; una de ellas acepta versiones sin evaluar. La gran mayoría declara someter sus manuscritos a una revisión por pares a doble ciego; y solo dos mencionan hacer revisión por pares, sin especificar si es a doble o simple ciego.

De las treinta revistas, nueve manifiestan utilizar la herramienta iThenticate para detectar plagio; siete usan Turnitin, la cual permite detectar similitud de contenido y medir el uso de inteligencia artificial; cinco declaran emplear Plagiarism Checker, para verificar la originalidad del texto e identificar las coincidencias de contenido; cinco más aseguran tener una política antiplagio, pero no nombran la herramienta utilizada; y, por último, siete no declaran políticas ni herramientas sobre plagio (Gráfica 9).



Gráfica 9. Políticas y herramientas antiplagio
elaboración propia con ayuda de Napkin AI.

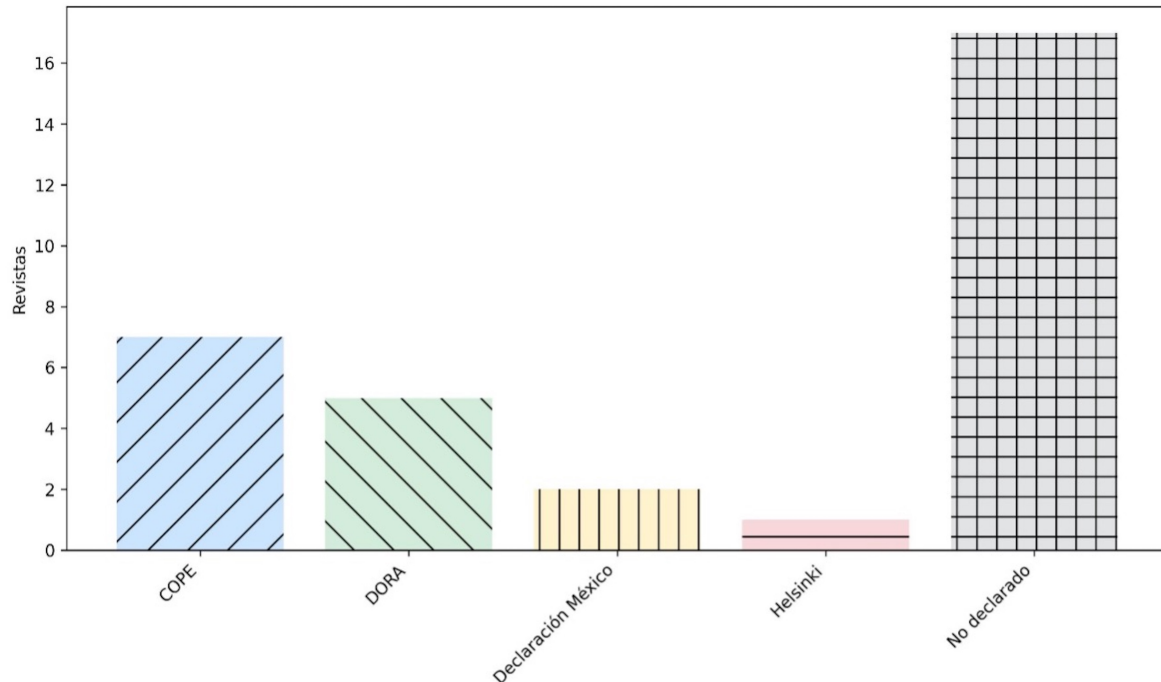
De los identificadores persistentes, once revistas no utilizan el identificador DOI para sus artículos; tres declaran usarlo, aunque es inconsistente su aparición; y dieciséis cuentan con el identificador de manera constante. En cuanto al ORCID, cinco no asocian a sus autores con este identificador; cinco declaran utilizarlo, pero su presencia carece de consistencia; y las veinte revistas restantes sí identifican a sus autores con el número de ORCID (Gráfica 10).



Gráfica 10. Identificadores persistentes
elaboración propia con ayuda de Napkin AI.

En referencia al multilingüismo, veintinueve revistas expresan recibir artículos en español; solo una omite esta aclaración, es decir, no menciona explícitamente la aceptación de manuscritos en español; sin embargo, sus artículos se encuentran publicados en este mismo idioma. Además, veintiuna expresan aceptar publicaciones en inglés, dos en francés y una en polaco.

De las declaraciones suscritas, diecisiete revistas no se adhieren a ninguna declaración sobre acceso abierto; siete se suscriben al Comité de Ética en Publicaciones (COPE, por sus siglas en inglés), que emite guías y normas internacionales para asegurar la integridad, transparencia y credibilidad de las publicaciones. Asimismo, cinco aseguran firmar la Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA, por sus siglas en inglés), que surge de la necesidad de evaluar objetivamente la calidad e impacto de los productos de la investigación (Hernández, 2021). Además, dos revistas se apegan a la Declaración México a favor del ecosistema latinoamericano de acceso abierto no comercial, la cual garantiza “la protección de la producción académica y científica en acceso abierto, y que tiene como objetivo crear, compartir, mantener y preservar el conocimiento de la región” (Latindex *et al.*, 2018, p. 1). Por último, una se suscribe a la Declaración Helsinki de principios éticos para la investigación médica (Gráfica 11).



Gráfica 11. Declaraciones suscritas por las revistas
elaboración propia con ayuda de Napkin AI.

Del total de las revistas del estado de Chihuahua solo una de ellas declara cobrar APC, mientras que el resto no cobra estas cuotas por ser publicaciones de acceso abierto, pues así lo manifiestan en sus políticas editoriales. En cuanto al uso de la taxonomía CRediT únicamente cinco manifiestan detallar las contribuciones de cada autor y una de ellas recomienda utilizar los criterios de la taxonomía CRediT, siempre y cuando el número de coautores sea mayor a siete. Este resultado refleja un área de oportunidad para fortalecer la responsabilidad en la autoría.

Ninguna de las publicaciones analizadas manifiesta publicar datos abiertos y tampoco mencionan adherirse a políticas de ciencia abierta; sin embargo, de acuerdo con los indicadores de SciELObservatorio, la mayoría utiliza las licencias abiertas Creative Commons; dos aceptan depósitos de *pre-prints*; y catorce son de publicación continua. En cuanto a políticas editoriales alineadas a estándares de ciencia abierta, todas las revistas son de acceso abierto; y, de los metadatos estructurados, diez utilizan herramientas para realizar distintos formatos de lectura.

Discusión de los resultados

Para realizar la discusión de nuestro análisis, partiremos de la pregunta que inicialmente nos planteamos: ¿qué prácticas de ciencia abierta han adoptado las revistas académicas editadas por CI y

universidades públicas en Chihuahua, y cuál es el grado de implementación de dichas prácticas en sus procesos editoriales?

Los resultados obtenidos revelan que las revistas académicas de Chihuahua muestran una adopción parcial y fragmentada de prácticas de ciencia abierta con esfuerzos apreciables en infraestructura tecnológica y visibilidad, pero con rezagos sustanciales en algunos de los componentes considerados por SciELObservatorio: *pre-prints*, datos abiertos, transparencia en la evaluación por pares, uso de la taxonomía CREDIT o contribuciones de sus autores, e inclusión de más revistas en DOAJ; además de otros componentes que se propusieron en este estudio, como la adherencia a políticas de ciencia abierta, el multilingüismo y las declaraciones de ética. La prevalencia en desarrollar el trabajo editorial en el OJS, en veintiocho de treinta revistas, así como la indexación en servicios de información, como Redalyc, Amelica, Lantindex Catálogo 2.0, DOAJ, entre otros, constituye fortalezas estructurales que facilitan la estandarización de flujos editoriales y la interoperabilidad. Además, el uso sistemático de DOI y ORCID sugiere una consolidación de la identidad digital y de citación con miras hacia una transición a las prácticas de identificadores persistentes.

Si bien, las treinta revistas operan mayormente bajo el acceso abierto solo tres son calificadas con la modalidad Diamante y una cobra APC, lo que configura un entorno propicio para avanzar hacia mayores niveles de apertura, sin afectar la sostenibilidad financiera inmediata. En el licenciamiento, se observa un predominio en el uso de licencias CC BY-NC-SA 4.0 con catorce, que es la opción más alineada a la reutilización amplia y a estándares internacionales de apertura (Latindex *et al.*, 2018); la CC BY-NC 4.0 con siete; dos adoptan CC BY 4.0, que permite la comercialización de la obra; y, por último, se percibe una ausencia de licencia en siete revistas. En el mismo sentido, la baja disposición para aceptar *pre-prints* indica una desvalorización para acelerar la comunicación del conocimiento que impulsan hoy los servidores de *pre-prints*, que además permiten una evaluación abierta (Alessandroni, 2024, pp. 94-96).

El vacío más marcado es en los datos abiertos, ya que ninguna revista declara políticas o prácticas sobre estos, lo que limita la reproducción y la citación de *datasets*, siendo los datos abiertos un criterio de calidad y transparencia. Asimismo, se percibe un avance limitado en las declaraciones explícitas de las contribuciones de los autores, ya que solo cinco revistas lo mencionan; esto refleja una práctica poco usada para detectar atribuciones indebidas en la autoría o evitar la llamada “maquilación de artículos” (López, 2017, pp. 22-38; Fernández-Savater, 2016, párr. 29).

Respecto a la transparencia de la revisión por pares, aunque existe una recurrente adherencia a políticas de ética (siete revistas con COPE, cinco con DORA, dos con la Declaración México y una con la de

Helsinki) y una visible adopción de herramientas antiplagio, como iThenticate y Turnitin, no se observan señales de una intención hacia la evaluación abierta, pues se privilegia la integridad editorial, pero no la apertura de los arbitrajes.

Con todo y lo anterior, hay indicios de una actualización editorial alineada con la ciencia abierta, pues catorce revistas han migrado a publicación continua, lo que reduce tiempos de disponibilidad y favorece la difusión oportuna de los resultados de las investigaciones; diez utilizan diferentes formatos de lectura, predominando el PDF y el HTML; y de esa decena, dos hacen marcaje en XML, lo cual es crucial para metadatos estructurados, su cosecha y analítica avanzada; sin embargo, su cobertura sigue siendo limitada para la mayoría porque restringen la interoperabilidad con ecosistemas de texto y datos.

Finalmente, la tipología predominante, veinte revistas científicas y siete de divulgación, y una cobertura institucional de sus dos universidades principales, la UACJ y la UACH, son el motor para impulsar cambios coordinados a escala estatal; por lo que se deberá tomar en cuenta con miras a una implementación de la ciencia abierta el estandarizar el marcaje de los textos, ampliar el uso de identificadores persistentes y explicitar políticas editoriales alineadas a la ciencia abierta.

En síntesis, las revistas académicas del estado de Chihuahua han resuelto con éxito el tema del acceso abierto gratuito y el formato digital, pero se encuentran en la transición de lo abierto como gratuito a lo abierto como derecho universal, así como a lo reutilizable y evaluado con transparencia. El reto para adoptar prácticas editoriales en ciencia abierta no es menor, pues implica decisiones institucionales que alineen las revistas con estándares como los de SciELObservatorio y las otras prácticas analizadas en este estudio. La oportunidad reside justamente en la infraestructura tecnológica, técnica y humana con la que se cuenta, pero requiere de políticas explícitas para asegurar una integración con los estándares de ciencia abierta.

Conclusiones y recomendaciones

El panorama de las revistas académicas editadas en las IES y CI de Chihuahua muestra una transición parcial hacia la ciencia abierta, el uso predominante del OJS y la amplia presencia en índices regionales (excepto en DOAJ, con solo cinco), pues favorece el acceso abierto y la profesionalización de los flujos editoriales; sin embargo, se percibe una débil estandarización de los identificadores persistentes, metadatos estructurados y políticas explícitas en ciencia abierta. Además, la baja aceptación de *pre-prints*, la ausencia de datos abiertos y la utilización limitada de marcadores XML refleja una cultura editorial que prioriza la difusión del texto final, pero no así la apertura

de todo el proceso de la investigación; reflejo de la incipiente transición hacia la evaluación responsable y transparente.

Finalmente, como recomendaciones y tomando en cuenta lo sugerido por Saray Córdoba (2022), se debe: a) fortalecer la difusión y visibilidad de los artículos publicados mediante el uso de blogs y redes sociales; b) promover la cultura de datos abiertos y diseñar una manera para gestionarlos; c) ofrecer talleres de formación para los investigadores en gestores de referencia, uso de repositorios, métricas responsables, licencias y derechos de autor, entre otros; promover que las revistas sean incluidas en redes académicas, así como en repositorios para ampliar la visibilidad de sus publicaciones; y d) introducir gradualmente la evaluación abierta, para que los autores observen sus ventajas.

Contribuciones de autoría según la Taxonomía CReDiT

Erika Mayela Sena Herrera: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición.

Alexis Ríos-Nevárez: curación de datos, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición.

Referencias

- Alessandroni, N. (2024). Prácticas de ciencia abierta: beneficios y desafíos para su implementación. *Revista de Psicología*, 23(2). <https://doi.org/10.24215/2422572Xe182>
- Álvarez López, E., Michán Aguirre, L., Armendáriz Sánchez, S., Castro Escamilla, M., Casas Niño de Rivera, A., Gómez Ascencio, D. A., Dávalos Sotelo, R., Zárate Morales, R. P., De la Fuente Hernández, J., Martínez Martínez, A., Sangabriel Hernández, A., Delgadillo Sánchez, A., Aguilar Palomo, P. M., Vázquez Jaime, L. M., Escudero Nahón, A., Flores Chávez, M. A., Aparicio de la Rosa, P. D., Garrido Villegas, P., Guerrero de Lizardi, C., ... Duarte Caballero, A. (2023). *La ciencia abierta en la edición académica: las revistas iberoamericanas como marco de referencia* (1.a ed.). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Angelozzi, S. M. (2020). La gestión de datos de investigación en abierto: introducción al rol emergente para las bibliotecas universitarias y científicas argentinas. *Palabra Clave (La Plata)*, 9(2), e091. <https://doi.org/10.24215/18539912e091>
- Anglada, L., Borrego, Á., & Abadal, E. (2020). ¿Qué transforman los acuerdos transformativos? *Anuario ThinkEPI*, 14(e14e04). <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2020.e14e04>
- Armendáriz Sánchez, S. y Castro Escamilla, M. (2023). Los repositorios de revistas académicas: consideraciones en su desarrollo bajo cooperación entre editores y profesionales de la información. En *La ciencia abierta en la edición académica: las revistas iberoamericanas como marco de referencia* (1.a ed., pp. 29-42). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Babini, D. (2019). La comunicación científica en América Latina es abierta, colaborativa y no comercial. Desafíos para las revistas. *Palabra Clave (La Plata)*, 8(2), 1-6. <https://doi.org/10.24215/18539912e065>
- Banzato, G. y Rozemblum, C. (2019). Modelo sustentable de gestión editorial en acceso abierto en instituciones académicas. Principios y procedimientos. *Palabra Clave (La Plata)*, 8(2), e069. <https://doi.org/10.24215/18539912e069>
- Bautista C., N. P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Manual Moderno.
- Bethesda Statement on Open Access Publishing. (2003). Ictlogy. https://ictlogy.net/articles/bethesda_es.html
- Budapest Open Access Initiative. (2002). Read the Budapest Open Access Initiative. <http://www.budapestopenaccessinitiative.org/read>

- Calderón Rehecho, A. y Aguilera Ortega, R. (2026, 6 de abril). El acceso abierto entre la melancolía y la futurología. *Boletín SciELO-México*. <https://boletinscielomx.blogspot.com/2026/04/el-acceso-abierto-entre-la-melancolia-y.html?spref=tw>
- Cervera Quintero, J. P. (2022). Comportamiento del uso de datos abiertos en Colombia (2016-2021). *Ciencia y Poder Aéreo*, 17(1), 137-149. <https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.742>
- Comité Asesor en Ciencia Abierta y Ciudadana. (2022). Diagnóstico y lineamientos para una política de ciencia abierta en Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). (2017). *Libro Blanco: Política pública ciencia abierta*. https://secihti.mx/wp-content/uploads/transparencia/planes_programas_informes/libros_blanco/Ciencia_Abierta.pdf
- Contributor Role Taxonomy. (2026). Contributor Role Taxonomy (CReDIT). CReDIT. <https://credit.niso.org/>
- Córdoba González, S. (2022). *La ciencia abierta y las revistas República Dominicana*. [Diapositivas de PowerPoint] Repositorio UNAPEC. <http://repositorio.unapec.edu.do/handle/123456789/888>
- Dávalos Sotelo, R. y Zárate Morales, P. R. (2023). La experiencia de las revistas mexicanas del área forestal en el contexto internacional del siglo XXI. En *La ciencia abierta en la edición académica: las revistas iberoamericanas como marco de referencia* (pp. 51-62). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- De Giusti, M. R. (2022). Ciencia abierta: el corazón del problema. *Informatio*, 27(2), 309-335. <https://doi.org/10.35643/info.27.1.3>
- De la Fuente Hernández, J., Martínez Martínez, A. y Sangabriel Hernández, A. (2023). Impacto de la revista científica Entreciencias en la democratización del conocimiento: desafíos y reflexiones. En *La ciencia abierta en la edición académica: las revistas iberoamericanas como marco de referencia* (pp. 63-76). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- De la Fuente Hernández, J., Martínez Martínez, A., Cervera Gómez, A., y Guzmán Díaz de León, G. E. (2022). Implementación de prácticas de Ciencia Abierta en revistas científicas indexadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Entretextos*, 14(38), 1–11. <https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.202238374>
- Díaz Frago, O., Riquelme Alcantar, G. M. L. y Rivera González, G. (2022). Compartir datos de investigación: reflexiones desde el *ethos* de la ciencia de Robert K. Merton. *CIENCIA Ergo-Sum*, 29(1 [marzo-junio]), e147. <https://doi.org/10.30878/ces.v29n1a3>

- Fernández-Savater, A. (2016, 19 de febrero). Disciplinar la investigación, devaluar la docencia: cuando la universidad se vuelve empresa. *El Diario España* http://www.eldiario.es/interferencias/Disciplinar-investigacion-devaluar-docencia-Universidad_6_486161402.html
- Fressoli, M. y Arza, V. (2018). Los desafíos que enfrentan las prácticas de ciencia abierta. *Teknokultura*, 15(2), 429-448. <https://doi.org/10.5209/tekn.60616>
- García-Espinosa, E., Vitón-Castillo, A. A. y Arencibia-Paredes, N. M. (2020). Bases para la implementación de la ciencia abierta. *Revista Información Científica*, 99(2), 168-177. www.revinfoinformatica.sld.cu
- García-Guerrero, M. (2024). Esfuerzos de ciencia abierta en México. Mapeo de actores de ciencia ciudadana. *Revista Científica Retos de La Ciencia*, 8(17), 85-95. <https://doi.org/10.53877/rc.8.17.20240101.7>
- Ghiglione, A. y Mondino, E. (2023). Entrevista a Eduardo Aguado López. Las revistas académicas y científicas en la constelación de la ciencia abierta: pasos dados, tropiezos y perspectivas. *Palabra Clave*, 12(2), e193. <https://doi.org/10.24215/18539912e193>
- Gómez Rodríguez, E. (2024). Ciencia abierta como derecho y desarrollo humano. En N. Gutiérrez Hernández (Ed.), *Lineamientos, problemáticas y desafíos de la educación contemporánea en México* (p. 190). Paradoja Editores.
- González-Véliz, C. y De Andrés del Campo, S. (2023). Comunes digitales, cyberfeminismo y ciencia abierta: estrategias para la igualdad de género en el entorno digital. *Hipertext.Net*, 27, 67-79. <https://doi.org/10.31009/hipertext.net.2023.i27.07>
- Hernández Arias, A. (2021). Declaración DORA: naturaleza y objetivos. *Compendium*, 24(47), 1-3. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88069714001>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4.ª ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C. V.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (3.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Hess, C. y Ostrom, E. (Eds.). (2016). *Los bienes comunes del conocimiento* (C. Hess y E. Ostrom [Eds.], P. Carbajosa Pérez [traductor], D. Escribano Reira [traductor] y Á. Ferrero [Trans.]; 1.ª ed.). Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador/Traficantes de Sueños. <http://bdjc.iaa.unam.mx/items/show/79> http://eprints.rclis.org/44289/1/documento_final_comite_cayc_-_dic_22.pdf

- Jhonnell Alarco, J. e Ybaseta-Medina, J. (2015). Implementación de la publicación anticipada en la Revista Médica Panacea. *Rev. Méd. Panacea*, 5(1), 1-2.
- Lagunas Ledesma, Z. y Garduño Magaña, A. (2025). Modelos de financiamiento y sostenibilidad de las publicaciones científicas. En G. del Río Riande y P. I. Pantaleo (Coords.), *Editar, publicar y financiar ciencia en América Latina* (pp. 121-140). Paideia Editorial. <https://doi.org/10.62059/editorial.l001.c7>
- Latindex, Redalyc, Clacso e Ibict. (2018). Declaración de México a favor del ecosistema latinoamericano de acceso abierto no comercial. *Andes*, 29(1). <https://redalyc.org/declaracion-mexico/>
- López, S. A. (2017). La producción científica en México. Una visión de la subcultura del neoliberalismo académico. Universidad de Colima. <http://ww.ucol.mx/publicacionesenlinea/?docto=443>
- Merton, R. K. (1942). La estructura normativa de la ciencia. En *La sociología de la ciencia* (pp. 355-368). Alianza Editorial.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias). (2022). Política nacional.
- Monti, C. (2019). Las vías alternativas para el acceso abierto: estudio de disponibilidad de las publicaciones de una comunidad especializada en ecología acuática en Argentina. Universidad Nacional de la Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/98076/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Nassi, L. (2017, enero). Aumenta la adopción de evaluación por pares abierta. SciELO en Perspectiva. <https://blog.scielo.org/es/2017/01/10/aumenta-la-adopcion-de-evaluacion-por-pares-abierta/#.Xla7fZNKhmA>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2021). Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta. UNESCO. <https://doi.org/10.54677/YDOG4702>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2024, 8 de diciembre). *Acceso abierto Diamante*. <https://www.unesco.org/es/diamond-open-access>
- Ovando Vázquez, P., Flores Chávez, A., Hurtado Tarazona, A., Remartínez Martín, M. T. y Cruz Quintana, F. (2026). *Guía de evaluación del Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas*. Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. https://seciht.mx/wp-content/uploads/2026/05/GUIA_Evaluacion_SNPCH_260525_Ultima.pdf

- Roca, S. J. y Ochoa-Arias, A. E. (2024). Comunidades de práctica y gestión del conocimiento. Una experiencia en proyectos de ciencia abierta. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29(Especial 11), 439-452. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.e11.26>
- SciELO Preprints. (2025, 21 de mayo). Sobre el servidor. SciELO Preprints. <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/about>
- Sociedad Max Planck. (2003). La Declaración de Berlín sobre acceso abierto. *GeoTrópico*, 1(2), 152-154. https://openaccess.mpg.de/67627/Berlin_sp.pdf
- Universo Abierto. (2019, 13 de marzo). Las 5 rutas para llegar al acceso abierto: verde, dorada, bronce, híbrida y diamante. *Universo Abierto*. <https://universoabierto.org/2019/03/13/las-5-rutas-para-llegar-al-acceso-abierto-verde-dorada-bronce-hibrida-y-diamante/>
- Zetter Patiño, J., Rivera Pulido, F. J., Garrido Villegas, P., Díaz Mauricio, J. C. y Gallegos Ramírez, M. R. (2025). La ciencia abierta mexicana: monitor de prácticas adoptadas por las revistas. En G. del Río Riande y P. I. Pantaleo (Coords.), *Editar, publicar y financiar ciencia en América Latina* (pp. 41-67). Paideia Editorial. <https://doi.org/10.62059/editorial.l001.c3>

Anexo

Elaboración propia con datos de las páginas *web* de cada revista (octubre-noviembre de 2025).

Información adicional
redalyc-journal-id: 8158



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=815884034012>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Erika M. Sena-Herrera, Alexis Ríos-Nevárez

Las revistas académicas del estado de Chihuahua analizadas en el
marco de la ciencia abierta: un primer diagnóstico

Academic journals from the state of Chihuahua analyzed within
the frame of open science: a first diagnosis

Chihuahua Hoy

vol. 24, e7624, 2026

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

chihuahua.hoy@uacj.mx

ISSN: 2448-8259

ISSN-E: 2448-7759

DOI: <https://doi.org/10.20983/chihuahuahoy.2026.24.8>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional.**